CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO REAL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Codigo: GJUR-FT-09	Serie:	pagina 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	1	**TIPO DE CONTRATO**	Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales.
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-156	**FECHA DE CONTRATO**	07 de septiembre de 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO identificado con cedula de ciudadania No. 1.098.750.486 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, COMO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMNISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL".			
NUMERO DE CDP	215	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	07 de septiembre de 2021
NUMERO DE RP	412	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	07 de septiembre de 2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JENNY FERNANDA BAYONA CHINCHILLA		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA		
OFICINA GESTORA	OFICINA ASESORA JURIDICA		
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE CONTRATO	07 de septiembre de 2021		
FECHA INICIO DE CONTRATO	07 de septiembre de 2021		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	06 de octubre de 2021		
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron la señora YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO identificado con cedula de ciudadania No. 1.098.750.486 DE BUCARAMANGA (SANTANDER) y la señora JENNY FERNANDA BAYONA CHINCHILLA , JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA, en calidad de Supervisor, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-156 de 2021, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO identificado con cedula de ciudadania No. 1.098.750.486 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-156 de 2021.

Que la clausula Quinta del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-156 de 2021 establece que: SUPERVISIÓN: La Supervisión será ejercida por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Concejo Municipal de Bucaramanga, o quien haga sus veces. PARAGRAFO: Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con todos sus soporte.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y que el contratista YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO identificado con cedula de ciudadania No. 1.098.750.486 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con la señora YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO identificado con cedula de ciudadania No. 1.098.750.486 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), cuyo objeto es: " "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, COMO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS JURIDICOS Y ADMNISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL".

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

ORIGINAL FIRMADO
JENNY FERNANDA BAYONA CHINCHILLA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
SUPERVISOR

ORIGINAL FIRMADO
YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
CONTRATISTA

Proyectó: Viviana M. Cuadros Valbuena – Abogada Contratista